

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5300-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Sensormotor S de R L**, con Registro Tributario Nacional No. **08019017943702** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Alejandro Mejia** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Alejandro Mejia** con carnet de colegiación No. **0801196403438** presentó solicitud en fecha 24/07/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5300-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Sensormotor S de R L**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Agosto** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 13 agosto 2024

Válido hasta 13 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **11cba98c-c57d-443d-900d-83065403b280**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43825>

Expediente No.	43825
Sociedad Mercantil Nacional	Sensormotor S de R L
No. de Resolución	5300-2024
No. de Certificación	5300
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	13/08/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Sensores de presion, Servicios de fabricaciζn de piezas y accesorios de vehζculos de motor, Filtros de combustible, Llantas y rines para automζviles, Baterζas para vehζculos, Sistemas de suspensiζn para camiones, Lubricantes de uso general, Bombas de combustible, Compresores de motor, Llantas o rines para camiones
Registro Tributario Numérico	08019017943702
Certificación del Órgano Societario	ALEJANDRO MEJIA, ALEJANDRA GABRIELLE MEJIA CERRATO
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BARRIO LEMPIRA, CENTRO COMERCIAL LEMPIRA, 9NA AVENIDA, ENTRE 13 Y 14 CALLE
Teléfono	96154657
Correo Electrónico	alejandro.mejiafs@hotmail.com

Fecha de Emisión: 13 agosto 2024

Válido hasta 13 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **11cba98c-c57d-443d-900d-83065403b280**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43825>